PDI DE RANCAGUA DETIENE A SUJETOS QUE MANIPULABAN ARMA AL INTERIOR DE VEHÍCULO

Escrito por Gety Pavez VIdal
Lunes, 08 de Octubre de 2018 12:12 -

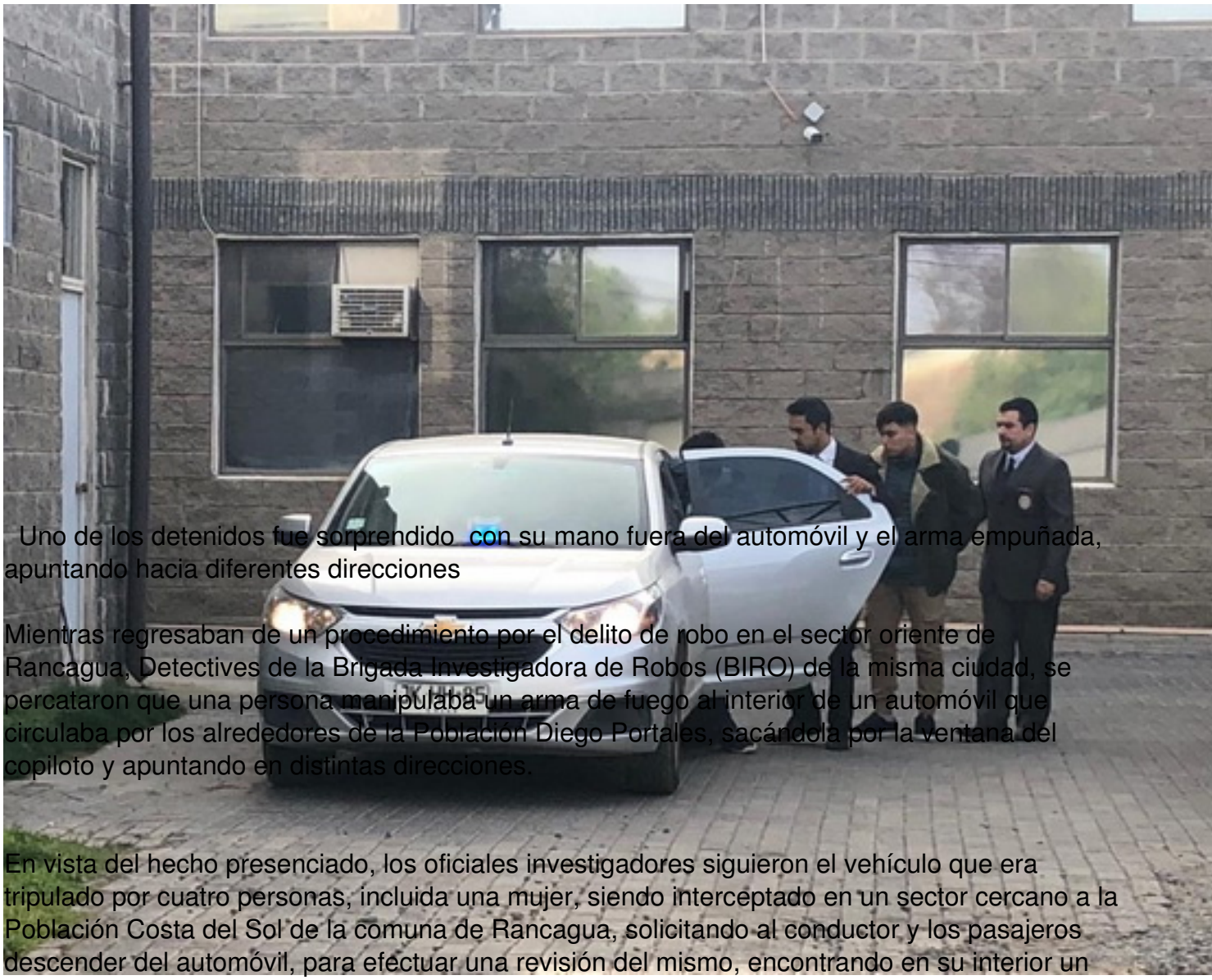

Uno de los detenidos fue sorprendido con su mano fuera del automóvil y el arma empuñada, apuntando hacia diferentes direcciones

Mientras regresaban de un procedimiento por el delito de robo en el sector oriente de Rancagua, Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la misma ciudad, se percataron que una persona manipulaba un arma de fuego al interior de un automóvil que circulaba por los alrededores de la Población Diego Portales, sacándola por la ventana del copiloto y apuntando en distintas direcciones.

En vista del hecho presenciado, los oficiales investigadores siguieron el vehículo que era tripulado por cuatro personas, incluida una mujer, siendo interceptado en un sector cercano a la Población Costa del Sol de la comuna de Rancagua, solicitando al conductor y los pasajeros descender del automóvil, para efectuar una revisión del mismo, encontrando en su interior un revólver calibre .32, tres proyectiles balísticos del mismo calibre, además de un gas pimienta y un bastón retráctil.

Una vez establecida la identidad del sujeto de 18 años que manipulaba el arma de fuego, el conductor del vehículo, cuya edad corresponde a 21 años, se adjudicó la propiedad del bastón retráctil y el gas pimienta encontrados en el automóvil, por lo que procedieron a la detención flagrante de las dos personas señaladas, imputándoles el delito de “Porte Ilegal de Arma de Fuego, Municiones y Otras Sujetas al Control de Armas”, lo cual está establecido en la Ley 17.798.

Por lo anterior, en horas de esta mañana, las personas detenidas fueron puestas a disposición del Juzgado de Garantía de Rancagua, para su correspondiente control de detención, en tanto los otros dos pasajeros del automóvil fueron dejados en libertad, por cuanto no fue hallada evidencia adicional que les pudiese vincular a algún delito.